1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL [X]
Cuota Número __04__	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4134.010.26.1.0078 - 2024	
Nombre completo del contratista: ANA LISBETH COLLAZOS SINISTERRA	
Documento de identificación: 1.144.063.156 de Cali	
Nombre del supervisor: ERMILSON DÍAZ MARTÍNEZ	
Organismo: Departamento Administrativo de las Tecnologías de la información y las comunicaciones (DATIC).	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales especializados al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).	

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 19/ene/2024	Fecha terminación 30/abr/2024
Modificación(es) al contrato : N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS DIECISÉIS MIL PESOS M/CTE ($28.916.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$28.916.000	$ 7.229.000	$ 21.687.000	$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1061849972 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 531142172 Operador: Simple Fecha de Pago: 22/Mar/2024 Periodo de pago de la seguridad social: Abril 2024

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: de acuerdo al alcance del objeto contractual y obligaciones específicas del contrato No. 4134.010.26.1.0078 – 2024, se desarrollaron las siguientes actividades:

1. Brindar apoyo en la atención y/o desarrollo de auditorías de acuerdo a los planes establecidos por los diferentes entes de control, así como en la formulación oportuna de los planes de mejoramiento suscritos para las mismas.

Participó en la Mesa de trabajo: conocimiento para el apoyo de auditorías de los diferentes entes de control.
Link de la evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/1TnbXZLmVgvV_FUQzL4hZ43rQXz1Rk2JT?usp=sharing

2. Garantizar la integridad y funcionamiento del módulo de BCM – PO y SWIFT entre los servidores de la alcaldía, fiducia y SWIFT; incluyendo la aplicación de las notas necesarias que garanticen el correcto funcionamiento del módulo BCM de SAP y la aplicación SWIFT.

Elaboró el informe completo de los rechazos del mes de MARZO de 2024, de acuerdo al proceso de monitoreo y control de los Módulos BCM y SWIFT.
Link de la evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/1fM6FGB7_K4lmxnWtksKmInlwKcRZ2kSy?usp=sharing

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

3. Apoyar en la actualización y renovación de los dispositivos de acceso a los portales, Token´s y Gestión de usuarios (Administración de usuarios y permisos a usuarios), de SWIFT en los ambientes de Test and Training and Live.

Participó en el proceso de cambio de administrador de la plataforma SWIFT (Society forWorldwide Interbank Financial Telecommunication)..
Link de la evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/1VSQn9TQ1HnJ6wMnWwzcKfrLTl61CNZhn?usp=drive_link

4. Reportar a los responsables de cada módulo del Core Financiero las inconsistencias presentadas durante la ejecución de los procesos del área de Tesorería, además de reportar al grupo técnico de caídas de servidores, servicios o performance en los servidores para que se tomen las medidas necesarias.

Esta actividad no fue requerida por este periodo.

5. Apoyar en el levantamiento de los requerimientos del Módulo BCM, actas, especificaciones funcionales y técnicas, análisis de documentos técnicos, asociados a los nuevos desarrollos que optimicen los procesos del grupo conciliaciones y pagos de Tesorería Municipal.

Realizó el proceso validación de los extractos bancarios MT940 recibidos mediante la plataforma SWIFT de las cuentas bancarias del banco de Occidente, GNB Sudameris, BBVA, Popular, Bogotá, que actualmente están configuradas en el módulo BCM.
Link de la evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/1HzWKHYTEG7u_5MtL6aiCtJMj7NAW4pJK?usp=drive_link

6. Gestionar la programación, actualizaciones y parametrizaciones de la plataforma SWIFT (Society forWorldwide Interbank Financial Telecommunication).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Realizó el proceso de programación, actualizaciones y parametrizaciones de la plataforma SWIFT (Society forWorldwide Interbank Financial Telecommunication).
Link de la evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/1E2LJaZ9NMlM7w5t_tx9sXSc2FTW-nsXi?usp=drive_link

7. Elaborar y Apoyar en la construcción de informes, Case Report y generación de reportes del Uso de la plataforma SWIFT.

Esta actividad no fue requerida por este periodo.

8. Apoyar al grupo de pagos y conciliaciones en los procesos asociados a los Módulos BCM, PO y SWIFT, realizando capacitaciones y resolviendo inquietudes sobre las diversas funcionalidades de los procesos.

Esta actividad no fue requerida por este periodo.

9. Apoyar a la programación, creación de mensajes OSS a través de la plataforma SAP Service Marketplace y parametrización del Módulo BCM.

Realizó la parametrizacion de las cuentas pertenecientes al Banco de Occidente del módulo BCM.
Link de la evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/1EnHcIlPSvUnjaBtFN7oPhUn4ebquy-7B?usp=drive_link

10. Realizar el proceso de renovación del KYC Registry - Security Attestation Application de la plataforma SWIFT.

Participó en el proceso de renovación del KYC Registry - Security Attestation Application de la plataforma SWIFT.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Link de la evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/1Vxnqazc24CDfTNK_Ljy2Zh1rIJEgJRkZ?usp=drive_link

11. Realizar de forma periódica tunning, depuración, actualización y ajuste de parámetros en el sistema, así como la verificación de los Logs generales y los Dumps del módulo BCM y SWIFT que permitan una optimización tanto en los tiempos de respuesta y ejecución del volumen de liberaciones de los pagos efectuadas por los left and right security officers, como en la seguridad del sistema.

Esta actividad no fue requerida por este periodo.

12. Documentar las actividades y tareas críticas de la operación de servicios de infraestructura, redes y software con énfasis en la continuidad de negocio y la seguridad informática a partir de los lineamientos del sistema de gestión de calidad - Norma ISO 9001:2015 y las mejores prácticas de la Norma ISO 27001 y 20001, según corresponda.

Participó en el proceso de elaboración de la resolución de los pagos de las facturas de SWIFT y documentos soporte.
Link de la evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/1RpxxR_vBvYqK9d0WUPzyNhicuIQ20B_r?usp=drive_link

13. Brindar apoyo en las respuestas a las solicitudes generadas por MARI.

Participó en el proceso de solución a las solicitudes MARI 140571, 133308, 140503, 144757, 141527.
Link de la evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/13U2oxbPAPu1Qxu88BKUU9fo5tLGjS0Id?usp=drive_link

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

14. Transferir la totalidad de los derechos patrimoniales de autor cuando en virtud del desarrollo del contrato, el CONTRATISTA realice creaciones y/o modificaciones de o sobre obras como: formatos, documentos, fotografías, soportes lógicos y /o programas de computador, bases de datos, entre otros. Los derechos patrimoniales que transfiere el CONTRATISTA al CONTRATANTE es decir al Distrito de Santiago de Cali son: la reproducción de las obras, la realización de traducciones, adaptaciones, arreglos o cualquier tipo de transformación de la obra, así como la comunicación las obras al público mediante la representación, ejecución, radiodifusión o por cualquier otro medio, conforme a la Ley 23 de 1982. En caso de requerirse la transferencia de dichos derechos patrimoniales será con efectos ilimitados espacial y temporalmente y de forma exclusiva al Distrito de Santiago de Cali, cuando se trate de soporte lógico el contratista entregará mediante documento de cesión de derechos de autor al Distrito de Santiago de Cali de código fuente que haya desarrollado en virtud de la ejecución del presente contrato, lo anterior a solicitud del supervisor del contrato.
Declaro que la producción intelectual que se desarrolló en el presente periodo pertenece al Distrito Especial de Santiago de Cali y me comprometo a efectuar la legalización a que hubiere lugar cuando el supervisor lo requiera.

15. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

Participó en la capacitación sobre datos maestros rentas PSCD y análisis de estados de cuenta PSCD.
Link de la evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/1jqRKyZxTKNX1o5l0pHm-jkJx8QIIXftv?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL – Departamento Administrativo de las Tecnologías de la información y las comunicaciones (DATIC), de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4134.010.26.1.0078 -2024

mjl

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Constancia de Paz y Salvo : El Contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad a su cargo; y se encuentra a paz y salvo con el archivo De gestión contractual y el sistema de gestión documental.
Observaciones al informe técnico: N/A
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
No se reportan recomendaciones para este periodo
7. FIRMAS RESPONSABLES
 _____ ERMILSON DÍAZ MARTÍNEZ /Supervisor Nombre y Firma del Supervisor
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 30 de abril de 2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.